



INFORME ANUAL DEL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS
Enero 2024



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), es el instrumento mediante el cual los sujetos obligados en materia de archivos, establecen de manera planeada y programática los procesos, métodos, acciones y/o actividades a desarrollar durante un ejercicio anual, para el adecuado tratamiento del acervo documental bajo su responsabilidad, derivado de sus atribuciones y funciones.

Por lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, elaboró su Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al ejercicio 2023, y en consideración a las acciones proyectadas en dicho instrumento, y dando cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se presenta el siguiente:

INFORME ANUAL DEL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023

La Coordinación de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico mediante el **PADA 2023** planteó acciones de mejora conforme a la realidad administrativa, legal y orgánica de la Secretaría, que permitieran mejorar, actualizar y dar seguimiento a los procesos en materia de archivo conforme a la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y demás normativa aplicable.

En este sentido se informa las actividades ejecutadas y resultados conseguidos:

1.- Sesiones ordinarias y extraordinarias

El Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Gobierno de Oaxaca, celebró durante el ejercicio inmediato anterior, en el orden que se establece, las siguientes sesiones:

| SESIONES ORDINARIAS | FECHA | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|------------|---|
| Sesión de instalación | 03/03/2023 | El titular Raúl Ruíz Robles, Secretario de Desarrollo Económico instaló el Sistema Institucional de Archivos con el fin de darle la estructura debida e inicio a los procesos y procedimientos archivísticos, conforme a las funciones establecidas para cada una de las personas servidoras públicas que integrarían el Sistema, tomando protesta a cada una de ellas. |
| 1º Extraordinaria | 13/04/2023 | Se presentó y aprobó: → Programa Anual de Desarrollo Archivístico y; → Calendario de sesiones para operar durante el ejercicio 2023. |



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

| | | |
|---------------------------------|-------------------|---|
| Primera Sesión Ordinaria | 28/06/2023 | Se presentó: → El Informe Anual del cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico ejecutado en el ejercicio 2022, en cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. |
| Segunda Sesión Ordinaria | 28/09/2023 | Se presentó: → El seguimiento a las actividades del Programa Anual (PADA), sus avances y resultados obtenidos a la fecha. |

2.- Capacitación y talleres de profesionalización en la materia:

| ACTIVIDAD | TEMA | FECHA | ÁREA CAPACITADORA |
|--------------------|--|------------|---|
| Capacitación | Sistema Institucional de Archivos | 31/05/2023 | Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) |
| Capacitación | Grupo Interdisciplinario | 31/05/2023 | Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) |
| Capacitación | Cuadro General de Clasificación Archivística | 13/07/2023 | Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) |
| Taller explicativa | Baja documental | 03/08/2023 | Coordinación de Archivos SEDECO |
| Taller explicativa | Baja documental | 29/09/2023 | Coordinación de Archivos SEDECO |

3.- Rescate al acervo documental 1960-2008.

→ La primera etapa del Plan Integral consistió en realizar una revisión técnica-física del acervo documental resguardado al interior del cubo de luz en la oficina de la extinta Dirección de Industria y Minería, los cuales se encontraban dentro de cajas de archivo en condiciones desfavorables para la preservación documental. Se realizó la apertura aproximada de 130 a 150 cajas de archivo en las que se encontró la documentación de los fondos siguientes:

| | |
|---|---------------|
| SECRETARÍA DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL | (SEDIC) |
| PROCESADORA DE QUÍMICOS VEGETALES MEXICANO | (PROQUIVEMEX) |
| DIRECCIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y MAQUILADOR | (DIDEIM) |
| CONSEJO ESTATAL DE MINERÍA | COESMIN |



| | |
|--|---------------|
| COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS | CGPE |
| DESARROLLO INDUSTRIAL Y MAQUILA | DIMA |
| FONDO DE FOMENTO MINERO OAXAQUEÑO | FIMO |
| DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y MINERÍA | |
| DIRECCIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL | DIDEICO |
| DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO | DIDEM/DIDEMIN |
| COMISIÓN DE FOMENTO MINERO | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO | |
| SECRETARÍA DE ECONOMÍA | |
| SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCIÓN GRAL. DE ESTADÍSTICA | |
| SECRETARÍA GENERAL DEL DESPACHO DPTO. DE ECONOMÍA COMERCIO Y INDUSTRIA | |
| DPTO. GENERAL DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO Y SOCIAL | |
| DPTO. DE ECONOMÍA Y BIENES DE OAXACA | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERA | |
| INDUSTRIALIZADORA OAXAQUEÑA DE MIEL DE ABEJA | IOMA |

El acervo enlistado se encontraba separado en paquetes y de forma funcional al tiempo que correspondía. No se encontró inventario de la documentación descrita.

- Se realizó el desempaquetamiento del acervo y la revisión técnica, es decir, revisar cada expediente de forma genérica a fin de identificar el valor documental, fondo y/o series que la constituyen. Además, se separó la documentación con valores sustantivos y por otro lado, la de valores comunes, a fin de atender primeramente la documentación susceptible de baja documental, ya que su almacenamiento, está generando humedad, creación de hongos, bacterias y acumulación de polvo en exceso, que a consecuencia de ello, se podría poner en riesgo el ambiente y salud de los trabajadores que tienen contacto con éstos, ya que sus áreas de trabajo se encuentran al contorno.



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

- Actualmente, se encuentra inventariando la documentación susceptible de eliminación, aproximadamente 60 cajas, a través del procedimiento de baja documental bajo la dirección del Archivo General del Estado de Oaxaca.

5.- Transferencias primarias y secundarias.

6.- Bajas documentales

7.- Diagnóstico de espacios y mobiliario de los archivos

8.- Auditorías internas a las unidades operativas de archivos de trámite y concentración

Derivado que el año 2023, año atípico y de cambios dada la nueva administración 2022-2028, se priorizaron los temas de actualización a las estructuras institucionales y de órganos colegiados con los que cuenta ésta Institución; seguido de capacitar al personal a efecto que conociera las funciones en cada uno de los comités y ubicación de los espacios físicos de las áreas administrativas. La integración y estructura del Sistema Institucional de Archivo en el ejercicio 2023, dio origen a ejecutar las acciones primarias indispensables y las que se encontraban en rezago, por consecuencia, las transferencias, bajas documentales, diagnósticos de espacios y mobiliario para los archivos y, las auditorías internas, al ser acciones que para su realización es necesario contar con un Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental **actualizado**, las tareas se enfocaron en perseguir la actualización de los instrumentos de control, dejando para una segunda las acciones mencionadas. Es así como se ha establecido retomar dicha actividad en el PADA 2024.

9.- Actualización del Registro Nacional de Archivos (RNA)

Con respecto a la actualización del Registro en la plataforma del Archivo General de la Nación (AGN), se realizó al área especializada del AGN la consulta para la actualización mediante correo electrónico de fecha 02 de octubre de 2023. En respuesta emitió las instrucciones correspondientes, siendo uno de los pasos, el realizar la solicitud por oficio, para el cambio de denominación de Secretaría de Economía (SE) a Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), adjuntando la estructura orgánica formalizada y Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Además de actualizar el total de archivos de trámite establecidos en el Sistema Institucional de Archivo durante el ejercicio 2023. Hecho lo anterior, permitirá obtener los acuses emitidos por el Registro Nacional de Archivo con nomenclatura y números de archivos debidamente actualizados. Es por ello, que con la finalidad de obtener el registro esta actividad se retoma en el próximo PADA y concluida en el primer trimestre del ejercicio 2024.

10.- Elaboración de diagnóstico de riesgos.

Derivado que es necesario que el Sistema Institucional de Archivos cuente con los instrumentos de control debidamente actualizados, acordes a la realidad institucional para estar en condiciones de mapear los riesgos que se pudieran presentar e impedir





"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

el cumplimiento de metas y objetivos en materia de archivos, resulta procedente realizar la actualización acorde a la nueva estructura respecto a la Secretaría de Desarrollo Económico, lo cual ha presentado diversas dificultades en su actualización dado los múltiples cambios en la estructura organizacional. Dichas movilizaciones estructurales han detenido sustancialmente el cambio al marco jurídico interno. En consecuencia, se ha establecido retomar dicha actividad durante el primer trimestre del ejercicio 2024.

11.- Presentación del Informe Anual del PADA 2022.

Esta acción fue ejecutada satisfactoriamente, presentado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 13 de abril de 2023, notificado al Archivo General del Estado de Oaxaca y cargado en la página web institucional:
<https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/administracion-de-archivos/>

Con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, en Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca; a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Alma Gandhi Jiménez Castro
Secretaría Particular y Coordinadora de Archivos
Secretaría de Desarrollo Económico.

